Proyecto Escolar curso

2011 / 2012



La Salle

San Ildefonso

ÍNDICE

A LA COMUNIDAD EDUCATIVA — Pág. 2

Pág. 3 — CARÁCTER PROPIO DEL CENTRO LA SALLE

MISIÓN, VISIÓN, VALORES — Pág. 4

Pág. 5 — OBJETIVOS Y LINEAS DE ACCIÓN CURSO 2011-2012

ORGANIGRAMA DEL CENTRO — Pág. 8

Pág. 13 — ACTIVIDADES COLEGIALES

ASPECTOS PARTICULARES DE CADA SECCIÓN — Pág. 15

Pág. 18 — NORMAS DE CONVIVENCIA Y DISCIPLINA

CONDUCTAS CONTRARIAS A LA CONVIVENCIA Y APLICACIÓN DE MEDIDAS — Pág. 22

Pág. 24 — PROGRAMAS DE CALIDAD E INNOVACIÓN EDUCATIVA

HORARIO ESCOLAR — Pág. 28

Pág. 29 — CALENDARIO ESCOLAR / PLANING

HIMNOS DEL COLEGIO — Pág. 30

Pág. 31 — NOTAS

2011 2012

A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Un nuevo curso amanece tras el merecido descanso de verano y una vez más nos encontramos repletos de ilusión y mirando al futuro con esperanza. Toda la Comunidad Educativa somos conscientes que atesoramos uno de los proyectos más hermosos y nobles que puedan existir: la educación de la infancia y juventud de nuestra sociedad.

Abrimos los ojos del letargo estival y contemplamos el lema que presidirá el año escolar: "Busca tu luz, eres estrella". Con él queremos trabajar especialmente el valor de la interioridad, la capacidad de mirar hacia dentro para conocernos y generar la suficiente autoestima y seguridad en si mismos. La luz, que genera nuestro interior, irradiará a aquellos con los que compartimos el día a día y lograremos una convivencia que nos regale mayor satisfacción y felicidad.

La seguridad que encontramos en nosotros mismos cuando aceptamos lo que somos con realismo y con cierta dosis de intento de superación, favorecerá además que logremos trabajar la empatía para comprender que el otro también tiene sus riquezas y limitaciones. Entender porque actuamos de una determinada manera y ser capaces de aceptarnos.

En un momento en el que nuestra capacidad de superar la frustración va disminuyendo, especialmente entre los más jóvenes, no viene mal crecer por dentro para soportar los vaivenes propios de la vida y entender que no siempre podemos conseguir satisfacer todo lo que deseamos. Un hombre o una mujer seguros de si mismos y con una interioridad profunda y arraigada son como el personaje del evangelio que construyó una casa sobre roca firme. Renunciar a vivir esta interioridad es construir la casa sobre arena y por tanto incapaz de superar las tormentas y las dificultades.

Les invito a todos en este año a mirar hacia dentro, descubrir este valor tan importante de la interioridad y apostar por él como la mejor "medicina" para combatir el desánimo, la rutina y sobre todo las propias limitaciones. Ser hombre y mujer con interioridad es ser capaz de encontrarse a si mismo integrando todo lo que cada uno es para poder seguir caminando con coherencia.

Este curso abre las puertas a algunos proyectos relacionados con el lema (proyecto "HARA"), con el bilingüismo (proyecto BEDA), con el trabajo cooperativo (3º de ESO), con la gestión de secretaría y tecnología (SALLENET), lectura (Lectura Eficaz en ESO) y algunos más que irán surgiendo. También año de cambios y reordenación del profesorado, buscando nuevos equipos para seguir afrontando retos con ilusión. Seguro que todo ello irá aportando valor a lo que hacemos.

Feliz curso 2.011 – 2.012 y que S. Juan Bautista De La Salle nos guíe.

H. Maximiliano Nogales Morales



CARÁCTER PROPIO DEL CENTRO LA SALLE

El Colegio La Salle recibe su nombre de San Juan Bautista de La Salle, quien, a finales del siglo XVII, se asoció con unos maestros para mantener las escuelas dedicadas a los más necesitados. Con ellos fundó el Instituto de los Hermanos de la Escuelas Cristianas (Hermanos de La Salle).

* Sirven a la niñez y a la juventud
* Sirven a la sociedad: La pedagogía de La Salle compromete de modo activo a todos los miembros de la Comunidad Educativa en la mejora de la sociedad.
* Prepara para la vida: Se instruye y educa con miras a que cada alumno salga de la "escuela" dotado de todo lo que necesita para vivir como persona y como creyente.

1.- IDENTIDAD DEL CENTRO EDUCATIVO LA SALLE

El Centro La Salle fundamenta su acción en una concepción cristiana de la persona y del mundo. Está atento a las necesidades reales de las personas y de la sociedad para servir a todos y contribuir a la formación integral de los niños y jóvenes. Se abre a la realidad social que le rodea y expresa su compromiso por la integración social de las personas de diferentes culturas y religiones.

2.- PROPUESTA DE EDUCACIÓN EN VALORES

La Comunidad Educativa estimula a los alumnos/as para que adopten una actitud positiva, libre y decidida ante nuestra propuesta de valores, de modo que consigan orientar sus vidas con pleno sentido.

a) Suscita la responsabilidad
b) Desarrolla la creatividad
c) Estimula la convivencia
d) Promueve la justicia
e) Cultiva la interioridad
f) Abre a la trascendencia

3.- PROCESO DE EDUCACIÓN EN LA FE

El Centro La Salle realiza su tarea evangelizadora a partir de un proyecto integral de iniciación y maduración humana y cristiana. Este proyecto se desarrolla en tres niveles:

* Personalización, que incluye la educación en valores
* Diálogo fe-cultura, que supone la enseñanza religiosa
* Catequesis explícita que supone: iniciación en la oración, celebración de la fe y el compromiso cristiano.

Evangeliza desde la situación personal del educando y desde el diálogo intercultural e interreligioso. Cultiva la educación ética: personal, comunitaria y social. Enraizada en el Evangelio, se orienta a promover la fraternidad, la solidaridad, la justicia y la paz.

4.- ESTILO PEDAGÓGICO

Nuestra metodología se rige por criterios que buscan la calidad educativa, la respuesta a las necesidades de los alumnos, el rigor científico, el trabajo cooperativo, la autonomía responsable y la sintonía con los avances tecnológicos y medios didácticos más eficaces.

Fomentamos la formación continua y la creatividad del profesorado para responder a los retos educativos con total profesionalidad, sentido de equipo y eficacia docente.

5.- LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Es el elemento dinámico del Centro La Salle. En ella integramos con sentido de familia a todas las personas que intervienen en la vida del Centro: Entidad Titular, Alumnos/as, Profesores/as, Padres y Madres, Educadores y Personal de Administración y Servicios.

El estilo fraterno de las relaciones es un sello tradicional de identidad del Centro que favorece la coherencia entre la educación familiar y la que propone el Centro.

MISIÓN, VISIÓN, VALORES

El Colegio La Salle San Ildefonso se compromete en el cumplimiento de los requisitos y en la mejora continua de la eficacia del sistema de gestión de la calidad.

MISIÓN:

1.- Somos un centro educativo que ofrece una concepción cristiana de la persona y del mundo y que participa en la evangelización de la iglesia católica.

2.- Siguiendo las intuiciones de San Juan Bautista de La Salle, potenciamos una formación integral de la niñez y la juventud en la que se sientan protagonistas de su desarrollo académico (intelectual) y humano; teniendo en cuenta, de manera especial, los alumnos más necesitados.

3.- Nuestra oferta educativa se inserta en el entorno social de la ciudad e intenta dar respuesta a las necesidades y expectativas de los alumnos/as y las familias que optan por nuestro estilo, a fin de poder incorporarse a la sociedad como miembros responsables.

VISIÓN: Temporalización: Año 2012

1.- Queremos que todo el personal del centro se identifique con el estilo educativo lasaliano y vayan dándose pasos concretos hacia la Asociación como elemento que redundará en la mejora continua de nuestra oferta educativa.

2.- Una oferta pastoral abierta y liberadora, que lleve a vivenciar y personalizar el seguimiento de Jesús como camino de realización y felicidad.

3.- Crear una dinámica de mejora continua apoyada en un plan de formación concreto, en el que participe la comunidad educativa.

4.- Queremos una comunidad educativa atenta y sensible a las necesidades y problemas sociales, especialmente en nuestro entorno, que se implique en los programas de educación social y promoción de la justicia.

5.- Ser un centro actualizado y puntero en idiomas, nuevas tecnologías y con unas infraestructuras de calidad que favorezcan el ocio, el deporte y el uso del tiempo libre.

6.- Lograr una sensibilidad y atención especiales para detectar y corregir las necesidades de cada alumno/a.

7.- Optimizar los recursos del centro y buscar fuentes de financiación alternativas para mejorar el funcionamiento del centro.

8.- Fomentar cauces de relación, comunicación y participación, en el ámbito escuela-familia, con el fin de aunar criterios que nos permitan mejorar el desarrollo de nuestra labor formativa.

9.- Consolidar las relaciones que el Centro tiene con las instituciones del entorno (políticas, socioculturales, económicas y religiosas).

VALORES:

1.- El centro de nuestra escuela es el alumno.

2.- La responsabilidad, asumida como coherencia con las decisiones tomadas y las consecuencias derivadas: fidelidad a la palabra dada, trabajo personal, participación...

3.- El esfuerzo como superación constante en el crecimiento personal e intelectual.

4.- La creatividad que hace surgir lo original y específico de cada uno: valorar la dimensión estética y construir un proyecto personal.

5.- Espíritu crítico y constructivo y amplitud de miras que conlleva una flexibilidad de pensamiento.

6.- Trabajo en equipo y colaborativo que estimula las relaciones fraternas, el respeto de opiniones, creencias....

7.- Cuidamos especialmente la toma de conciencia de las injusticias sociales y el compromiso en favor de una sociedad más justa y fraterna.

8.- Favorecemos la adquisición de hábitos y actitudes de servicio, de ayuda gratuita adhiriéndose a proyectos solidarios por medio del voluntariado.

9.- Cultivamos la interioridad como fuente de crecimiento armónico de creencias, ideas, valores y comportamientos: admiración, empatía, sosiego, silencio...

10.- Educamos en la trascendencia, desde el convencimiento de la fuerza transformadora de la fe.

11.- Coherencia y renovación pedagógica que busca la calidad educativa, da respuesta a necesidades y está en sintonía con todos los avances educativos.

12.- Entendemos la atención a la diversidad como el desarrollo de las peculiaridades de cada persona y la oferta de oportunidades.

13.- La evaluación continua de nuestros procesos que lleva a la mejora de nuestra oferta educativa.

14.- El uso del ocio y del tiempo libre como dimensión constructora de la persona.

15.- La delegación de responsabilidades potenciada por el equipo directivo y la participación comprometida en la marcha del centro.

OBJETIVOS Y LINEAS DE ACCIÓN CURSO 2011-2012

El Centro La Salle es un ámbito de aprendizaje y desarrollo de las personas, de todas sus potencialidades creativas, tanto en su dimensión individual como social.

El Centro La Salle tiene su fundamento en la asociación de personas que comparten la misión evangelizadora por medio de la educación. Juntas se comprometen a llevar adelante el mismo proyecto educativo.

(Carácter Propio de los Centros La Salle)

1.- POSIBILITAR QUE NUESTROS ALUMNOS APRENDAN Y PONGAN EN PRÁCTICA LOS VALORES QUE HACEN POSIBLE LA VIDA EN COMÚN, FAVORECIENDO QUE CONECTEN, ENTIENDAN, ACEPTEN Y VALOREN A LOS DEMÁS EMPEZANDO POR SUS COMPAÑEROS.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS
- Continuar con la organización y realización de las Convivencias de clase.
- Propiciar el apoyo de unos alumnos a otros en clase y fuera de ella, ofreciendo medios.
- Implicar a toda la comunidad educativa en el desarrollo de unas relaciones respetuosas, correctas y educadas.
- Crear un proyecto común de educación en Valores para todo el centro.
- Continuar con la aplicación del proyecto de mediación de conflictos entre iguales.

INICIATIVAS
- Jornadas de acogida: resaltar la acogida a compañeros/as que se incorporan nuevos, dedicando algunas sesiones de tutoría específicas.
- Realizar el Proyecto de clase, comunicándolo al claustro, ampliando su aplicación al segundo y tercer ciclo de Ed. Primaria.
- Reflexiones de la mañana en semanas y momentos especiales.
- Trabajar el Proyecto de Educación en Valores para incorporarlo al PEC.
- En 1º, 2º y 3º ESO, continuar la aplicación sobre mediación de conflictos entre iguales con alumnos.
- Presentar al Claustro, para su conocimiento y reflexión el Plan de Convivencia.
- Cuidar el ambiente en los espacios comunes: silencio, vigilancia, cuidado, limpieza…
- Usar el proyecto de grupo como elemento dinamizador del Proyecto de Clase, en los niveles que trabajan en AC.

2.- OFERTAR CAMINOS DE TRASCENDENCIA Y DE ENCUENTRO PERSONAL CON DIOS EN LOS QUE NUESTROS ALUMNOS CONTINÚEN DESCUBRIENDO AL DIOS QUE SE MANIFIESTA EN JESÚS.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS
- Presentar el mensaje de Jesús como fundamento de vida que libera al ser humano.
- Descubrir la exigencia de ser co-creadores de nuestro mundo, respetando la naturaleza y cuidando el medioambiente, valores cristianos por excelencia.
- Coordinación y apoyo del equipo de ERE para un mejor desarrollo de las clases de Religión.
- Promover una reflexión de las actitudes, valores y ética del creyente cristiano, a qué compromete y en qué se debe notar en la vida de cada uno.
- Dar continuidad al Plan de Educación en la Justicia y la Solidaridad: Plan de acción social (PAS) y plan de acercamiento a la realidad (PAR).
- Continuar fomentando la implicación y participación del alumnado en la acción y reflexión social.
- Cuidar el acompañamiento de la Pastoral catecumenal.
- Practicar elementos claves para la vida interior: admirar, agradecer, pedir (por favor…), escuchar, decir, entender, aceptar, hacer silencio…

INICIATIVAS
- Dar continuidad a las reflexiones de la mañana, celebraciones, eucaristías, tutoría, etc. como medios para presentar el mensaje de Jesús.
- Mejorar la preparación de las Celebraciones en las clases, ayudando a los alumnos a dar sentido a las mismas
- Realizar las semanas de solidaridad.
- Proponer el valor de la ecología como valor cristiano en el aula desde todas las áreas, reflexiones de la mañana, celebraciones, etc.
- Buscar formas para comprometernos con el cuidado del medioambiente.
- Elaboración del Proyecto Medioambiental de Centro.
- Propiciar tiempos para que los profesores de Religión puedan coordinar su actividad docente.
- Dar continuidad a los órganos de coordinación de la Pastoral del Centro.
- Dar continuidad a la información semanal en los claustros sobre la Pastoral del Centro.
- Coordinación y colaboración de los profesores de 4º Primaria con el grupo de catequistas en la organización y funcionamiento de los grupos de Comunión.
- Que los coordinadores y profesores conozcan los alumnos que están en grupos cristianos y sus catequistas.
- Presentar el Plan de Pastoral al claustro, haciendo especial hincapié en la pastoral catecumenal.
- Continuar con el Plan de Educación en la Justicia y la Solidaridad.

· Reformar los materiales de los seminarios de Ed. Social en ESO y Bachillerato
· Continuar con la organización, programación y ejecución de la Semana de Realidades Humanas en todos los niveles del Centro.
· Buscar tiempos de dedicación para coordinar y llevar a cabo el plan de Educación en la Justicia. Motivar la participación e implicación del profesorado en su aplicación.
· Continuar con la formación de agentes de pastoral: profesores religión, animadores, catequistas.

3.- FAVORECER EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA EL SENTIDO DE IDENTIDAD Y PERTENENCIA.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS
· Trabajar Carácter Propio con toda la comunidad educativa.
· Reflexionar sobre los derechos del niño. Ser sensibles ante las nuevas pobrezas de los niños y jóvenes de nuestro tiempo, fomentando actitudes de servicio y compromiso por los pobres del "aula".
· Potenciar el ELMyAL en el Centro.
· Participar dentro de los cauces correspondientes en la I AMEL del Distrito ARLEP.

INICIATIVAS
· Trabajar el Carácter Propio en el claustro, reuniones de padres de alumnos nuevos, PAS y alumnos.
· Formación institucional: CELAS.
· Curso de profesores nuevos.
· Informar a los claustros del significado y objetivos del ELMyAL
· Dar a conocer la síntesis del trabajo previo realizado por los distintos Centros de cara a la I AMEL.
· Informar del desarrollo y las conclusiones de la I AMEL.

4.- ESCUELA-FAMILIA: POSIBILITAR LA RELACIÓN/COLABORACIÓN MÁS ESTRECHA ENTRE LAS FAMILIAS Y EL ÁMBITO EDUCATIVO A PARTIR DE ACONTECIMIENTOS FORMATIVOS, PEDAGÓGICOS, FESTIVOS, PASTORALES...

LÍNEA ESTRATÉGICA
· Animar a las familias a participar en encuentros de carácter no formativo como fiestas del colegio, campañas de solidaridad, etc.
· Continuar con los contenidos formativos e informativos en las reuniones, entrevistas y tutorías con las familias.
· Posibilitar que los padres entiendan, acepten y valoren a sus hijos, y a las personas con las que se relacionan.

INICIATIVA
· Intentar mantener la participación de las familias en los diferentes actos celebrativos después del centenario.
· Continuar con la renovación de los contenidos de los dípticos Escuela-Familia en los cursos donde se estime necesario.
· Realizar reuniones individuales de tutores con padres.
· Aprovechar las reuniones grupales con padres para reflexionar sobre la importancia de entender, aceptar y valorar a sus hijos.
· Convocar a los padres de alumnos de nueva incorporación a un encuentro con el ED.
· Mantener las Celebraciones dominicales.
· Buscar posibles actividades con el equipo docente de Primer Ciclo de Primaria para conseguir que los padres continúen participando en el centro.
· Aprovechar el cambio de la estructura de comunicación con las familias (sallenet), para potenciar la relación con las familias.

5.- ENSEÑANZA- APRENDIZAJE: FOMENTAR EN LOS ALUMNOS LA CAPACIDAD DE APRENDER A APRENDER DE FORMA COOPERATIVA, CONSOLIDANDO HÁBITOS DE ESTUDIO Y TRABAJO, REFORZANDO VALORES COMO EL ESFUERZO Y RESPONSABILIDAD, CUIDANDO LA DIDÁCTICA Y ASUMIENDO EL PAPEL DE MEDIADORES EN LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS
· Generar estrategias ante la necesidad de crear un clima de trabajo en las aulas.
· Coordinar el trabajo y los niveles de profundización en las distintas materias de cada curso.
· Continuar con el seguimiento diario del trabajo y comunicación del mismo a las familias.
· Consolidar el Proyecto Lector.
· Trabajar la capacidad de análisis y síntesis desde los primeros cursos de Secundaria.
· Continuar con el proyecto de aprendizaje Cooperativo, ampliándolo a 3º ESO.
· Evaluar por competencias básicas.
· Reforzar el trabajo de los Departamentos.
· Reflexionar sobre la sistematización de la entrevista personal del tutor con los alumnos.
· Potenciar el aprendizaje de los idiomas desde una coordinación vertical.

INICIATIVAS
· "Juntos Podemos", "Proyecto de Clase", presencia del profesorado en pasillos, entradas y salidas, cambios de hora...
· Fomentar el orden externo de la clase: decoración del aula, orden de los pupitres, etc.
· Desarrollo de los contenidos, niveles de adquisición de éstos.
· Desarrollar las programaciones en función de las competencias básicas.
· Comenzar la implantación de Lectura Eficaz en 1º ESO.
· Que cada Departamento incluya líneas de trabajo para desarrollar el Proyecto Lector, a partir de las orientaciones dadas por el Departamento de Lengua.

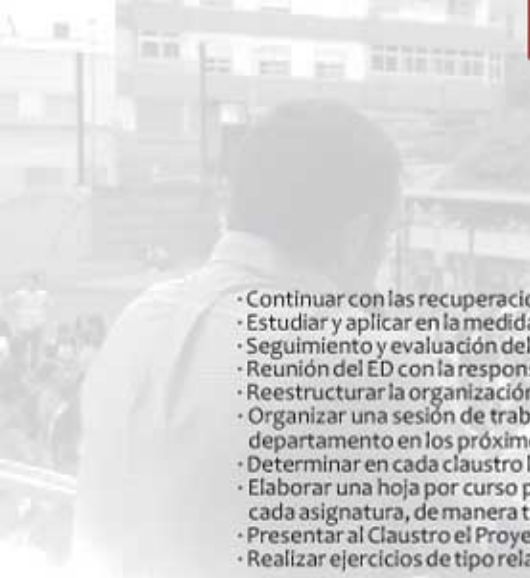

- Continuar con las recuperaciones trimestrales en las distintas áreas y unificar criterios en la elaboración de los exámenes
- Estudiar y aplicar en la medida de nuestras posibilidades y de manera progresiva la aplicación de BEDA y Célula Europa.
- Seguimiento y evaluación del método AMCO de enseñanza de inglés en Infantil y Primaria.
- Reunión del ED con la responsable del Departamento de Lengua para fomentar la aplicación del Proyecto Lector.
- Reestructurar la organización de los departamentos.
- Organizar una sesión de trabajo en el mes de septiembre para concretar los objetivos estratégicos a desarrollar por cada departamento en los próximos cursos.
- Determinar en cada claustro la forma y manera de sistematizar la entrevista personal tutor-alumno.
- Elaborar una hoja por curso para los tutores donde aparezcan los temas, la evaluación, criterios de calificación y tareas de cada asignatura, de manera trimestral (proyecto de 1º bachillerato).
- Presentar al Claustro el Proyecto Lector y su nivel de implantación en el Centro durante el segundo trimestre.
- Realizar ejercicios de tipo relación, deducción, síntesis.

6.- TRABAJAR EL LEMA DEL CURSO A DIFERENTES NIVELES:
Ayudar a todos los miembros de la comunidad educativa (alumnos, profesores, familias y PAS), a crear espacios y momentos para conocerse, entenderse, aceptarse y valorarse.

LÍNEA ESTRATÉGICA
- Potenciar, a través de la interiorización, habilidades para el desarrollo del pensamiento crítico.
- Aprender a confiar en las capacidades potenciales de sí mismos y aceptar sus limitaciones.
- Reflexionar con las familias sobre la interioridad, como uno de los valores centrales del Carácter Propio de los Centros La Salle.
- Propiciar caminos de trascendencia y encuentro personal con Dios a profesores y PAS.

INICIATIVAS
- Propiciar la reflexión en silencio de los alumnos antes de dar opiniones, evaluaciones...
- Trabajar a través de las tutorías, convivencias y jornadas de acogida el conocimiento de sí mismos (autoestima, sosiego, empatía, capacidad de admiración, autenticidad, expresión de vivencias y sentimientos...)
- Aprovechar las reuniones de padres para reforzar la importancia del valor de la interioridad.
- Estudiar la forma de implantar el Proyecto HARA.
- Mejorar la convocatoria de los momentos importantes para trabajar la interioridad (retiros, celebraciones, encuentros, oraciones...)
- Que el ED o alguno de sus miembros se reúna con el PAS para abordar el lema.

7.- FORMACIÓN.
Promover acciones formativas de ámbito profesional como instrumento privilegiado para el desempeño de una educación de calidad.

LÍNEA ESTRATÉGICA
- Evaluar el proceso iniciado del plan de formación, e incluir en el mismo la formación relativa al PAS y agentes de Pastoral.
- Formar al profesorado para la aplicación de Programas La Salle.
- Establecer una estrategia de gestión del crédito de la Fundación Tripartita para formación.

INICIATIVA
- Continuar la formación sobre Aprendizaje Cooperativo y en Competencias Básicas.
- Ampliar la formación sobre prevención de tabaquismo a los tutores de nueva incorporación.
- Ofrecer formación al profesorado para aplicar lectura eficaz en ESO, ARPA, CREA, Ulises, etc.
- Sistematizar el seguimiento de los cursos que los profesores van realizando de forma individual (registro).
- Evaluación y comunicación del impacto en el profesorado del Plan de Formación, por parte del Departamento de Formación.
- Formar al profesorado en el Proyecto HARA.
- Formar al profesorado en el Proyecto Sallenet.

8.- TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TICS) Fomentar el conocimiento, uso y aplicación de las TICS en nuestro trabajo diario.

LÍNEA ESTRATÉGICA
- Implantar la nueva plataforma educativa que se utilizará en el centro (sallenet).
- Potenciar la aplicación informática en el desarrollo de la actividad docente.
- Garantizar el seguimiento y evaluación de las TICS en la metodología.
- Continuar con la mejora de equipamientos informáticos en el aula.

INICIATIVA
- Reforzar el uso del Aula virtual como seguimiento de la actividad educativa (especialmente para alumnos con ausencias continuadas por enfermedad).
- Añadir en la auto-evaluación de la acción docente un ítem sobre TICS.
- Continuar con la aplicación de la partida presupuestaria para equipamientos tecnológicos, definidas en el plan de inversiones existente que responda a las necesidades del centro.

ORGANIGRAMA DEL CENTRO

EQUIPO DIRECTIVO

DIRECCIÓN **Director:** H. Maximiliano Nogales Morales	*Horas de visita* Lu, Mi y Ju de 4 a 6
JEFES ESTUDIOS **E. Infantil y Primaria** D.ª Rosa González Pacheco	Lu y Ju de 5 a 6
E.S.O I Dª Marian Zambrana Gostanza	Lu de 9 a 11
E.S.O. II Dª Mª Teresa Palenzuela López	Vi de 9 a 11
Bachillerato H. Martiniano Pérez Alonso	Ju de 4 a 6
Secretario y Administrador D. Carlos Baucells Mesa	Ma y Ju de 10 a 11
Pastoral D. Antonio J. García Molina	Vi de 11 a 12
Orientación Dª. Marian Zambrana Gostanza	Lu de 9 a 11

PROFESORES TUTORES

EDUCACIÓN INFANTIL 1ER CICLO EQUIPO INFANTIL

RESPONSABLE INFANTIL: Dña. Milagros Cabrera		
Dña. Loreto Batista Llamas	Lunes	de 5 a 6
Dña. Celia Mejías Norte	Lunes	de 5 a 6
Dña. Yurena Salazar del Valle	Lunes	de 5 a 6

EDUCACIÓN INFANTIL 2° CICLO EQUIPO INFANTIL

4°A: Dña. Laura Miranda Falcón	Lunes	de 5 a 6
4°B: Dña. Mª Nieves Pérez Batista	Lunes	de 5 a 6
4°C: Dña. Mª José Hernández López	Lunes	de 5 a 6
5°A: D. Martín Reyes Lorenzo	Lunes	de 5 a 6
5°B: Dña. Yolanda Mª Rodríguez Afonso	Lunes	de 5 a 6
5°C: Dña. Yurena Rodríguez Marrero	Lunes	de 5 a 6
6°A: Dña. Cristina Casariego García	Lunes	de 5 a 6
6°B: Dña. Mª de las Nieves García Marante	Lunes	de 5 a 6
6°C: Dña. Mª de la Concepción Jorge Castro	Lunes	de 5 a 6

EDUCACIÓN PRIMARIA 1º CICLO

RESPONSABLE CICLO: Dña. Angelines Pérez	Lunes	de 5 a 6
1ºA: Dña. Angelines Pérez Cabrera	Lunes	de 5 a 6
1ºB: Dña. Mª Dolores del Valle de la Paz	Lunes	de 5 a 6
1ºC: D. Rúsbel Pérez Concepción	Lunes	de 5 a 6
2ºA: D. Antonio Ribot Rodríguez	Lunes	de 5 a 6
2ºB: Dña. Sandra Juanino Juez	Lunes	de 5 a 6
2ºC: D. Angelo Montelongo Delgado	Lunes	de 5 a 6

EDUCACIÓN PRIMARIA 2º CICLO

RESPONSABLE CICLO: Dña. Alba Reyes	Lunes	de 5 a 6
3ºA: Dña. Alba Reyes Reyes	Lunes	de 5 a 6
3ºB: Dña. Carmen Eugenio García Acosta	Lunes	de 5 a 6
3ºC: D. Francisco Alonso Meneses	Lunes	de 5 a 6
4ºA: D. Fernando Adal García García	Lunes	de 5 a 6
4ºB: Dña. Mª Dolores Acosta García	Lunes	de 5 a 6
4ºC: D. Miguel Delgado Rodríguez	Lunes	de 5 a 6

EDUCACIÓN PRIMARIA 3º CICLO

RESPONSABLE CICLO: D. Manuel Coello	Lunes	de 5 a 6
5ºA: Dña. Argelia Negrín Coello	Lunes	de 5 a 6
5ºB: D. Antonio Arce Franco	Lunes	de 5 a 6
5ºC: D. Manuel Coello Martín	Lunes	de 5 a 6
6ºA: Dña. Patricia Oropesa García	Lunes	de 5 a 6
6ºB: Dña. Arancha Aberásturi Martín	Lunes	de 5 a 6
6ºC: D. Samuel Hernández Bento	Lunes	de 5 a 6

AULA EN CLAVE A

Dña. Ruth Rodríguez Ruiz	Lunes	de 4 a 5
Dña. Mª Desideria Rodríguez Ruiz	Lunes	de 4 a 5
Dña. Estefanía Alonso Saavedra		

AULA EN CLAVE B

D. Juan Alexis Rodríguez García	Lunes	de 4 a 5

Dña. Mª Loreto Varela Sánchez	Lunes	de 4 a 5
Dña. Estefanía Alonso Saavedra		

E.S.O. 1er CICLO

1ºA: Dña. Mª Ascensión Oliva Sosa	Martes	de 12 a 1
1ºB: Dña. Mª Carmen Reyes Pérez	Viernes	de 9 a 10
1ºC: Dña. Estela de la Torre Maroto	Viernes	de 8 a 9
1ºD: D. Gabriel García Gaviño	Miércoles	de 9 a 10
2ºA: D. Gonzalo González Pérez	Miércoles	de 9 a 10
2ºB: Dña. Elena Marrero González	Jueves	de 10 a 11
2ºC: Dña. Elia Reyes Rodríguez	Miércoles	de 10 a 11
2ºD: D. Alejandro José Palarea Martín	Jueves	de 9 a 10

E.S.O. 2º CICLO

3ºA: Dña. Mª Luz González Belló	Jueves	de 11 a 12
3ºB: Dña. Beatriz Dorta Alonso	Miércoles	de 1 a 2
3ºC: D. Francisco Javier Melchior Yanes	Martes	de 9 a 10
3ºD: Dña. Esther Nuria Montero Dorta	Lunes	de 11 a 12
3ºE: D. Santiago Morales Gómez	Miércoles	de 9 a 10
4ºA: Dña. Elena Blasco Herrera	Miércoles	de 10 a 11
4ºB: Dña. Montserrat Moreno Betancort	Miércoles	de 11 a 12
4ºC: Dña. Mercedes Heredero Abón	Martes	de 9 a 10
4ºD: D. Javier Nóbrega de la Cruz	Miércoles	de 9 a 10

BACHILLERATO

1ºA: D. Guillermo Pérez González	Martes	de 12 a 1
1ºB: D. Víctor Manuel Rodríguez Borges	Martes	de 12 a 1
1ºC: Dña. Mª Dolores Gambra Michel	Miércoles	de 11 a 12
1ºD: D. Daniel Hernández Martín	Miércoles	de 10 a 11
2ºA: D. Pedro J. González Pérez	Martes	de 9 a 10
2ºB: D. José A. Fernández Rodríguez	Miércoles	de 12 a 1
2ºC: Dña. Eva González Castillo	Miércoles	de 12 a 1

2ºD: D. Francisco Aberásturi Martín	Jueves	de 10 a 11

OTROS PROFESORES

H. Martiniano Pérez Alonso (BACH)	Jueves	de 4 a 5
H. Maximiliano Nogales Morales (E.S.O.-BACH)	Miércoles	de 4 a 5
Dña. Matilde Corvo (INF)		
Dña. Mª Jesús Torres Tosco (INF)		
Dña. Nélida Roselló Albertos (INF)		
D. Tomás Miranda Gómez (PRIM)		
Dña. Mª Nieves Ramos Cabrera (PRIM)	Lunes	de 5 a 6
Dña. Arancha Jiménez García (INF-PRIM)	Lunes	de 5 a 6
Dña. Margarita Rodríguez Medina (INF)	Lunes	de 5 a 6
Dña. Ana Paula Dorta García (PRIM)	Lunes	de 5 a 6
Dña. Rocío Riaño Rodríguez (PRIM)	Lunes	de 5 a 6
D. Luis Bello Barbuzano	Lunes	de 5 a 6
D. Pedro Garrido Caballero (E.S.O.-BACH)	Viernes	de 10 a 11
D. José Manuel Rodríguez Armas (E.S.O.)	Viernes	de 10 a 11
Dña. Mª Concepción García Marrero (E.S.O.-BACH)	Martes	de 11 a 12
D. Mario J. Hernández Martín (BACH)	Miércoles	de 10 a 11
Dña. Patricia Dorta González (E.S.O.-BACH)	Viernes	de 11 a 12
Dña. Patricia Forte Plasencia (E.S.O.)	Viernes	de 10 a 11
D. Antonio José García Molina (E.S.O.-BACH)	Viernes	de 11 a 12
D. Carlos Baucells Mesa (BACH)	Miércoles	de 4 a 5

PERSONAL DE SERVICIOS

GABINETE PSICOPEDAGÓGICO:	Dña. Argelia Jorge Castro Dña. Marian Zambrana Gostanza Dña. Carmen Rosa Glez. Montesino Dña. Estefanía Alonso Saavedra	L-V de 9 a 12

RESPONSABLE T.I.C.:	D. José Javier Vera Guadalupe	J de 11 a 12
SECRET. DIRECCIÓN:	Dña. Natalia González Alonso	L a J de 9 a 13 y de 16 a 18 V de 9 a 14
SECRETARÍA:	Dña. Mª Jesús Ramos Alves	L a J de 9 a 13 y de 16 a 18 V de 9 a 13.30
BIBLIOTECA:		L a V de 17:00 a 19:30
TIENDA DEL COLE:	Dña. Inés Fernández Fiel	L a V de 10:30 a 11:30 *
	Dña. Inés Fernández y Amanda Arroyo	L a V de 17:00 a 18:30
RECEPCIÓN:	Dña. Mª Mar Domínguez Marrero	L a V de 9:30 a 15,00
	Dña. Mª Dolores Marrero de la Rosa	L a V 15:00 a 21,00
SIGNO SERVICIOS EDUCATIVOS:	D. Javier González González	de 17 a 19
	D. Javier Fernández Fiel	de 17 a 19

** solo alumnos*



2011 12 2012

ACTIVIDADES COLEGIALES

A) FORMACIÓN CRISTIANA

De acuerdo con el Carácter Propio de nuestro Colegio, dedicamos especial atención a la Formación Cristiana de los alumnos/as, tanto en lo que se refiere a los aspectos cognitivos como a los vivenciales de la fe cristiana. Así, esta formación religiosa la desarrollamos a dos niveles:

a) Explicando los contenidos básicos de la misma en las clases de Religión, adaptándolos al desarrollo madurativo de los alumnos.

b) También ofrecemos la posibilidad de vivencia de la fe cristiana en el Colegio de diversas maneras:

- Oración-Reflexión al comienzo de las clases por la mañana.
- Eucaristías de grupo de clase y colegiales.
- Celebraciones diversas, según los tiempos litúrgicos (algunas de las cuales irán destinadas a todos los miembros de la Comunidad Educativa). Celebramos especialmente:
  - *La Navidad.*
  - *San Ildefonso.*
  - *San Juan Bautista de La Salle.*
  - *Primeras Comuniones.*
  - *Despedida de alumnos finalistas.*
- Convivencias Cristianas para los alumnos/as, con vista a ayudarles en su maduración humana y cristiana.
- Grupos cristianos de profundización en la fe, en los que se les ayudará a fortalecer su personalidad, crear actitudes comunitarias, vivir los valores evangélicos e iniciarles a la oración y al compromiso, así como prepararles para la Confirmación.
- Formación de Catequistas.
- Eucaristía dominical: Los domingos y fiestas de precepto tenemos Celebración de la Eucaristía a las 13:00 h., de la mañana. El último domingo de cada mes la Celebración está dedicada de forma especial a las familias. Invitamos a alumnos/as y padres a asistir y participar activamente en dicha celebración.
- Primera Comunión. La preparación de los niños/as a la Primera Comunión se hará conjuntamente entre el Colegio y la familia. Para ello habrá una formación sistemática semanal por parte de los/las Catequistas y la correspondiente enseñanza religiosa. Igualmente, a los padres de los niños que hagan la Primera Comunión recibirán una formación y orientación a través de charlas que tendrán lugar en el Colegio.
- Campañas socio-religiosas. Colaboramos en las más universales, especialmente DOMUND, NAVIDAD, Contra el hambre en el mundo, PROYDE (Promoción y Desarrollo. Misiones de La Salle)

B) ACTIVIDADES CULTURALES

El Colegio desarrolla diversas actividades culturales adaptadas a Los distintos niveles. Se desarrollan, a lo largo del curso, coincidiendo con diversos acontecimientos y distribuyéndolas en cada trimestre. Entre otras, señalamos las siguientes:

- Visitas a museos
- Excursiones trimestrales
- Visitas a fábricas
- Visitas a instalaciones lúdicas
- Actuaciones musicales y teatrales (Navidad, Fin de Curso,...)
- Taller de labores y artesanía
- Concursos literarios y de dibujo
- Celebraciones festivas (Carnavales, Día de Canarias,...)
- Viaje cultural de fin de estudios
- Deportes Náuticos: Bautismo de Mar
- Curso de inglés en Irlanda
- Intercambios lingüísticos con Francia
- Itinerarios en la naturaleza

A parte de estas actividades y a través de SIGNO SERVICIOS EDUCATIVOS, también promueve y ofrece actividades culturales, destacamos:

- English for children (para niños y niñas de 2º Ciclo de Infantil)
- English for Cambridge (desde Primaria hasta Secundaria)
- Taller de manualidades. Que se imparte en español e inglés



· Dibujo y pintura
· Taller de teatro
· Taller de música
· Informática y mecanografía
· Método UCMAS. Fomenta el desarrollo intelectual
· Taller de cine y fotografía

C) SEGURO ESCOLAR

Los alumnos/as del Colegio están asegurados por una Compañía particular. Son atendidos en la Clínica, según la importancia lo requiera, y previa presentación del "parte de accidente" que se cumplimentará en la recepción del Colegio.

D) ACTIVIDADES DEPORTIVAS

El deporte escolar es un elemento importante en el desarrollo integral de los niños y niñas. A tal fin, el Colegio, a través de SIGNO SERVICIOS EDUCATIVOS, promueve y estimula la práctica del deporte de forma organizada, durante el horario escolar y fuera del mismo. Los deportes que se practican principalmente son los siguientes:

· Baloncesto
· Mini-Basket
· Voleibol
· Fútbol-Sala
· Judo
· Kárate
· Gimnasia Rítmica
· Ajedrez
· Esgrima
· Béisbol
· Escuela de Fútbol
(Consultar programa específico)

E) COMEDOR ESCOLAR

El Colegio pone a disposición de los alumnos/as y Profesores/as el servicio de comedor escolar, a través de SIGNO SERVICIOS EDUCATIVOS. Los alumnos/as que utilicen este servicio permanecerán en el recinto colegial, atendidos por personal específico, hasta el comienzo de las clases de la tarde. Se da la oportunidad de participar en algunas actividades.

Se ofrece el servicio de desayuno en el comedor del colegio, en horario de 8,00h a 8,30h para todos los alumnos cuyas familias lo deseen.

F) GUARDERÍA - PERMANENCIA

El Colegio ofrece a las familias de los niños/as más pequeños, a través de SIGNO SERVICIOS EDUCATIVOS, la posibilidad de dejarlos desde las 8,00 h. y de 17,00 a 18,00h. Personal especializado se hará cargo de ellos/as ocupándolos con diversas actividades. De igual modo, se tiene servicio de permanencia en el mismo horario de 8,00 a 9,00h. para alumnos/as de Primaria y Primer Ciclo de ESO. La entrada a las 8:00h. para los que usen la permanencia (Primaria y 1º Ciclo E.S.O) se hará siempre por el patio.

ASPECTOS PARTICULARES DE CADA SECCIÓN

A) PARTICULARIDADES DE ED. INFANTIL Y ED. PRIMARIA

INFORMACIÓN ACADÉMICA

· A los/as alumnos/as se les entregará, al finalizar cada trimestre, un informe y observaciones a los/as padres/madres, donde quedará reflejado su trabajo con amplia información.
· Al finalizar el 1er, 2° y 3er ciclo de Ed. Primaria, recibirán un Boletín de notas finales de ciclo.

ENTRADAS, SALIDAS Y RETRASOS

· El acceso para dejar y recoger a los niños será siempre por la puerta del Patio del Colegio (Leoncio Rodríguez).
· En las ENTRADAS, a las 9,00 h. y a las 15,00 h., una vez que suene la música, no puede permanecer ningún familiar en el patio, para ver la formación de filas. Por razones educativas, no está permitido a los familiares colocar a los alumnos/as en fila; los responsables son los profesores/as. Los familiares permanecen siempre en la zona de acceso nunca en el patio.
· En las SALIDAS está prohibido esperar a los niños/as en el patio. Los familiares deben esperarlos en la zona de acceso de entrada.

RETRASOS

· Si eventualmente algún familiar llega después de las 9,00 h. o de las 15,00 h., dejará al niño/a en la Recepción del Colegio y el Coordinador/a pasará a los niños/as a su clase; en ningún caso deberán pasar los propios familiares a clase. Los retrasos reiterados serán considerados como conductas contrarias a la convivencia.

AVISOS URGENTES

· Para el alumnado o profesorado: si por problemas familiares o personales hay que dar algún aviso a algún niño/a o profesor/a, el mensaje se dejará en recepción, ya sea por escrito u oral, y el Coordinador/a lo hará llegar debidamente a los interesados.
· Es importante que cualquier cambio de domicilio o teléfono familiar, lo comuniquen al tutor/a y a la secretaría, así como otros teléfonos a los que comunicar, en caso de no encontrarles en casa o en el trabajo.

TUTORÍA PROFESORES/AS-ALUMNOS/AS

· Mediante la tutoría el profesor/a puede conocer mejor al alumno/a, y atenderle según las características peculiares de su persona. Se debe considerar un momento importante de educación personalizada.

B) PARTICULARIDADES DE LA E.S.O.

SESIONES DE EVALUACIÓN

· Habrá cuatro sesiones de evaluación, siendo la inicial de carácter informativo. Al finalizar cada curso se decidirá la promoción de los alumnos/as que hayan conseguido superar los objetivos propuestos, no pudiendo quedar más de 2 asignaturas pendientes.
· El resguardo de las notas deberá traerse firmado convenientemente en la semana siguiente a la entrega de las notas.

AUSENCIAS

· El número máximo de ausencias que se permiten durante el curso no puede ser mayor que el 15% de horas lectivas de cada asignatura. La superación de estos números conllevará la pérdida del derecho de la evaluación continua en aquellas materias en las que se apreciara tal conducta contraria a la convivencia.
· Al principio de la mañana y de la tarde se comunicará a la familia cualquier ausencia del alumno/a que no esté justificada con antelación.

RETRASOS

· La acumulación de 3 retrasos supondrá recuperar una hora extraescolar en el centro. El no cumplimiento de esto se contempla como conducta contraria a la convivencia de carácter grave.

VARIOS

· En las clases no se podrá dejar nada. El alquiler de taquillas es obligatorio.
· Las diferentes asignaturas tendrán tutoría, para consultar al profesor/a, los martes de 5 a 6.
· El incumplimiento de la norma del uso de aparatos electrónicos, conlleva la retirada del mismo temporalmente. Si fuera reincidente se retendría para devolverlo a los padres.
· En el Aula Virtual del Centro podrán encontrar una programación reducida de cada asignatura. Los alumnos/as disponen de la clave de acceso a este medio.

C) PARTICULARIDADES DE BACHILLERATO

SESIONES DE EVALUACIÓN

- Habrá cuatro evaluaciones en total: Una inicial (informativa), dos evaluaciones, una en cada trimestre, y en el último trimestre la evaluación final.
- Existe convocatoria en Septiembre para recuperar las asignaturas que no hayan sido superadas en la evaluación final.
- La evaluación tendrá carácter numérico de 1 a 10. Las notas inferiores a cinco serán suspensos.
- El resguardo de las notas deberá traerse firmado convenientemente en la semana siguiente a la entrega de las notas al tutor respectivo.

AUSENCIAS

- El número máximo de ausencias que se permiten durante el curso no pueden ser mayor del 15 % de horas lectivas de cada asignatura lo que equivale a pérdida de derecho de evaluación en asignaturas:

· De 4 horas semanales	*a las 6 ausencias*
· De 3 horas semanales	*a las 5 ausencias*
· De 2 horas semanales	*a las 3 ausencias*

- Las ausencias deben ser convenientemente justificadas en el día de la reincorporación a las clases, a cada uno de los profesores/as y entregado el justificante finalmente al tutor/a.
- En caso de reiteración de ausencias se entregará una notificación por escrito detallando las fechas y recordándoles la posible pérdida de evaluación a los padres/madres.
- Si en un día de examen se ausenta las horas anteriores al mismo no podrá realizar el mismo sino se justifica la ausencia de esa/s horas.



PUNTUALIDAD

- El alumno/a podrá pasar a la clase al llegar al centro. Quedará notificado como ausencia o retraso en el parte de incidencias (con la hora de llegada).
- Entendemos que la puntualidad, como respeto a compañeros/as y profesores/as, es una actitud fundamental por ello será tenida en cuenta a la hora de evaluar las diferentes asignaturas, del mismo modo que puede serlo otro tipo de actitudes como el trabajo y la participación en la clase o comportamiento en la misma.
- La reiteración de las faltas de puntualidad se considera, conducta contraria a la convivencia de carácter grave.
- Estos retrasos también se tendrán en cuenta en el recreo y en los cambios de clase. Es obligación del alumnado estar atento al inicio de las clases. Por este motivo el uso de las taquillas queda restringido a los recreos.

RECREO Y DESCANSOS

- Tendremos dos recreos. En el primero se podrá bajar al patio pequeño. En ningún caso se podrá permanecer en el aula en este periodo, debiendo permanecer estas cerradas. Los/as alumnos/as tendrán que bajar al patio no pudiendo quedarse en los pasillos. En caso de necesidad de atención por parte de algún profesor/a se esperará cerca de la puerta de la sala de profesores.
- Las máquinas de refresco y café son un servicio que hay cuidar entre todos. Haciendo un uso responsable de ellas. No se deben usas en los descanso entre clase y clase, ya que no dará tiempo a consumir. En el recreo mayor se pondrán a la venta bocadillos y dulces.
- En el segundo recreo solo se podrá bajar en caso de necesidad de ir al baño, dado que el tiempo del que se dispone es corto. Las subidas y bajadas las haremos por las escaleras de la biblioteca.
- Entre clase y clase se dispondrá de unos minutos de descanso. Hay que estar atento a la entrada del profesor/a, ya que esta marcará el inicio de la clase.

ASIGNATURAS PENDIENTES

- Los alumnos/as que tengan materias pendientes de 1º de bachillerato deberán presentarse en una doble convocatoria (materia dividida) en las fechas correspondientes. De no superar ambos exámenes deberá repetirlo a final de curso. (Se irán indicando fechas)

VARIOS

- En las clases no se podrá dejar nada. El alquiler de taquillas es obligatorio.
- Los martes de 5 a 6 estarán disponibles, en sus clases, los profesores/as para resolver todas las dudas que se les planteen a los alumnos/as.
- A lo largo del curso será posible hacer algún cursillo de informática. Se ofertarán indicando los contenidos y objetivos del mismo.
- El incumplimiento de la norma del uso de aparatos electrónicos, conlleva la retirada del mismo temporalmente. Si fuera reincidente se retendría para devolverlo a los padres/madres.
- En el Aula Virtual del Centro podrán encontrar una programación reducida de cada asignatura. Los alumnos/as disponen de la clave de acceso a este medio.

D) TUTORÍA PROFESORES – ALUMNOS

- Se debe considerar esta entrevista como un momento importante de educación personalizada. A través de ella, el profesor/a podrá conocer mejor al alumno/a y atenderle según las características peculiares de su persona.

E) ENTREVISTA PROFESORES/AS-PADRES/MADRES O TUTORES

- Los padres/madres son los primeros responsables de la educación de sus hijos/as. Consideramos importante que exista una estrecha relación y diálogo con los profesores/as de su hijo/a para el conocimiento y orientación en el desarrollo de su personalidad.
- Las entrevistas tienen lugar en la clase, o en los recibidores del Colegio. Cada profesor/a tiene asignada, al menos, una hora semanal.
- Todas las visitas deben concertarse previamente a través de sus hijos/as y por medio de la Agenda Escolar.

NORMAS DE CONVIVENCIA Y DISCIPLINA

Las normas de convivencia son un medio para el logro de una auténtica Comunidad Educativa, y en consecuencia están basadas en el ejercicio de la libertad responsable.

El respeto mutuo, la consideración a los demás, la abstención en cuanto pueda entorpecer la convivencia y la ayuda alegre y desinteresada, serán las mejores reglas, cuyo fruto inmediato ha de ser la alegría en la convivencia y la creación del clima adecuado para la maduración de la persona.

La colaboración de los padres, madres o tutores legales en la exigencia del cumplimiento de las normas que propone el Colegio para los alumnos/as, es de vital importancia, para lograr el ambiente propicio de una buena educación.

1.- RELACIONES EN LA COMUNIDAD COLEGIAL

- Debe existir un ambiente de confianza, diálogo franco y comprensivo, dentro del respeto que se debe a la situación de cada uno.
- La convivencia se cuida mediante una corrección en el lenguaje y en los modales. Los alumnos/as deben tener a gala el saber hablar con corrección, elegancia y sencillez. El empleo de expresiones no educadas o groseras supone pobreza en la expresión y muy poco respeto a los demás.
- Es obligatorio asistir al colegio dignamente vestido y correctamente aseado. La vestimenta del centro es: para los alumnos, pantalón largo de vestir, vaquero clásico o tipo chinos, camisa o polo y zapatos (alumnos de ESO y Bachillerato). Las alumnas usarán una vestimenta correcta y adecuada, evitando todo lo que sea provocativo y llamativo (faldas cortas, escotes, camisetas sin mangas, asillas,...). Está prohibido llevar prendas que dejen visible la ropa interior tanto en chicos como chicas. Los pantalones deben estar correctamente ajustados a la cintura.
- No están permitidos cortes de pelo extraños, evitando mechas, rapados inusuales...
- Es importante cuidar nuestro aspecto físico, empezando por nuestro propio cuerpo. Por ello no se permiten piercing en el recinto escolar. Procurar evitar llamadas de atención por parte del personal del centro.
- Ser educado cuando se tenga que exponer algún reparo, y buscar para ello el momento más oportuno.
- Mantener una relación de cortesía (saludo, amabilidad en el trato...) con todas las personas que colaboran en el centro.
- Respetar la libertad de conciencia y las convicciones ideológicas, religiosas y morales, así como la dignidad, integridad e intimidad de todos los miembros de la comunidad educativa.
- El tratamiento de la información que se maneja a través de las plataformas de redes sociales, debe también garantizar el derecho a la intimidad y privacidad de todos los miembros de la comunidad escolar.
- Constituye un deber del alumnado la no discriminación de ningún miembro de la comunidad educativa por razón de nacimiento, raza, sexo o por cualquier otra circunstancia personal o social.
- Se debe respetar, en aras del bien común, ciertos lugares, evitando el ruido y moderando el tono de voz:
    - en la Capilla, para poder rezar y reflexionar.
    - en la clase, para atender, estudiar y trabajar.
    - en las reuniones, por respeto a los compañeros.
    - en los desplazamientos generales, para evitar molestias a los demás.
    - en la biblioteca.
- Es responsabilidad y obligación por parte del alumnado hacer llegar a los padres, madres o tutores cuantos avisos orales o escritos se le confíen en el Colegio.

2.- RELACIONES PROFESOR-ALUMNO

- Los profesores/as son personas que se dedican a la formación, tanto en lo intelectual como en lo humano y cristiano. Por eso, la relación profesor-alumno debe basarse en un trato sencillo y respetuoso, una confianza mutua y un diálogo sincero.
- Todos los profesores/as del Colegio tienen autoridad sobre todos los alumnos/as del mismo. En consecuencia, deben ser tratados con la dignidad y el respeto que merecen.
- A la hora de formular alguna sugerencia o cuando surja algún problema en el trato hacia el profesorado, se debe hablar personalmente con él en el momento adecuado. Evitar precipitarse en una opinión y discrepancia a destiempo.

3.- RELACIONES ENTRE LOS ALUMNOS

- Respetar el derecho al estudio que tienen los compañeros/as. Por lo cual, en clase se debe crear un ambiente de silencio, atención y colaboración que favorezca el aprendizaje.



- Las pertenencias y bienes, tanto del centro como las de los demás, deben ser respetadas en todo momento. Quienes sustrajeren algo del centro o de cualquier miembro de la comunidad escolar, deberán restituir lo sustraído o su valor económico. En todo caso, los padres, madres o representantes legales serán los responsables civiles en los términos previstos en la ley.
- El respeto y la cordialidad debe ser la tónica dominante en las relaciones entre compañeros/as. No debe darse una actitud de agresión, acoso, injuria u ofensa hacia ningún compañero/a.
- Los alumnos/as más pequeños del Colegio merecen todo el respeto, ayuda y buenos ejemplos. Por eso no se debe hacer nada que pueda ofenderlos o molestarlos. Ante cualquier incidencia, acudir a cualquier profesor/a o coordinador/a para que pueda resolverla.

4.- COMPORTAMIENTO EN EL AULA

- Profesores/as y alumnos/as deben crear y respetar en todo momento el ambiente adecuado que favorezca el trabajo escolar.
- Comportarse con respeto y educación con el profesor/a y compañeros/as, mostrando atención a las explicaciones y participando en clase.
- Procurar no dar motivo a una expulsión inmediata o temporal de clase. Si en alguna ocasión fuera necesario tomar esta medida -circunstancia siempre excepcional- el/la alumno/a acudirá al despacho del coordinador/a con un trabajo a realizar y el profesor/a notificará al padre, madre o tutor, mediante la agenda escolar, el motivo de dicha expulsión.
- El equipamiento informático del centro, así como los datos administrativos, docentes y personales almacenados en la red Intranet del centro o en otros soportes informáticos (DVD, CD, Pendrive,...) a los cuales se puedan acceder, son propiedad del centro y se encuentran protegidos bajo la ley de protección de datos (Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal). Se debe respetar en todo momento su confidencialidad y el acceso a los mismos se debe realizar siembre bajo la autorización y supervisión de un responsable del centro, considerándose su incumplimiento una conducta contraria a la convivencia de carácter muy grave.

5.- PUNTUALIDAD Y AUSENCIAS

- La puntualidad en la entrada a las aulas es un signo de seriedad académica y su deterioro altera considerablemente el ritmo de trabajo del conjunto de los compañeros/as.
- Todo retraso previsto o ausencia deben ser justificados por el padre, madre o tutor. El alumno/a deberá presentar al profesor/a, tutor/a o coordinador/a el justificante antes de incorporarse a clase. Para ello se hará uso de la Agenda Escolar.
- El profesor/a-tutor/a de cada clase es el responsable del control de ausencias y retrasos de los alumnos/a.. La acumulación de retrasos o ausencias dará lugar a una comunicación a casa.
- En las entradas a clase tras los recreos o tras las clases que exijan desplazamientos, los alumnos/as deberán esmerar la puntualidad para no alterar el orden general del colegio.

6.- RECREOS

- Durante el tiempo de recreo se permanecerá en los lugares destinados a ello. Ningún alumno/a deberá permanecer en las aulas o galerías durante estos momentos.
- Usar las papeleras para colaborar en mantener limpio y agradable el patio y el resto de instalaciones.
- Respetar el uso de los elementos deportivos comunes (canastas, porterías, balones...).
- En los servicios se debe tener un buen comportamiento. No son lugares de juego o diversión. Se debe entrar en ellos sólo cuando sea necesario y hacer buen uso de las instalaciones.
- La estancia o movimiento por lugares que no corresponden supone un incumplimiento de las normas.

7.- ENTRADAS Y SALIDAS

- Las entradas y salidas del Colegio deben realizarse por los accesos destinados para cada sección.
- Toda salida del Colegio, durante el horario escolar, debe ser solicitada por los padres, madres o tutores, mediante la Agenda. Tanto estas salidas como las imprevistas deben ser autorizadas por el/la Coordinador/a. Los alumnos/as de Infantil, Primaria y Primer Ciclo ESO, para poder salir del colegio, deben ser recogidos por un adulto. El vestíbulo de la entrada principal del Colegio no es un lugar de tránsito para los alumnos/as y, si en alguna ocasión, se tuviera que salir o entrar al Colegio por tal acceso, se hará con una autorización.
- La comunicación ante una posible indisposición de un alumno/a, la debe hacer el centro a la familia, nunca directamente el alumno/a a través de su móvil. Por ello se ruega que los padres, madres o tutores, colaboren e insistan a sus hijos/as sobre este particular.
- El vigilante está para contribuir a una mayor seguridad en el centro, evitando la entrada de personas ajenas al mismo. Hay entender y respetar sus funciones. Si solicita información al entrar debemos entenderla como interés y preocupación, nunca como desconfianza. Colaboremos todos con el desempeño de sus funciones.



8.- COMEDOR ESCOLAR

Todos los alumnos/as que hagan uso del Comedor Escolar deberán distinguirse:

- Por el cuidado y respeto del material del mismo sabiendo que no es un lugar de juego.
- Educación y buenas formas en el comer.
- Valorar la comida como un bien que muchos no poseen.
- Seguir siempre las indicaciones de los responsables.
- No sacar alimentos del comedor.

9.- NORMAS REFERENTE AL USO Y FUNCIONAMIENTO DE INSTALACIONES Y ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS

ACCESOS:

- Durante los desplazamientos desde el aula a las instalaciones y viceversa, se mantendrá orden evitando molestias en otras aulas o en la propia instalación.
- El acceso a las instalaciones se hará siempre por la entrada que indique el profesor.
- El acceso a las instalaciones debe hacerse de forma silenciosa y ordenada, evitando invadir las canchas o áreas ocupadas por otros cursos o usuarios.
- El acceso a las gradas del pabellón se hará de la forma establecida utilizando las escaleras de cada una de ellas. Evitar pisar las zonas destinadas para sentarse (zona azul).
- Es totalmente obligatorio la ducha antes de entrar en la piscina, así como, posterior a cualquier actividad física.

VESTIMENTA Y CALZADO:

- Uso obligatorio de vestimenta deportiva, bañador y gorro (piscina) del colegio.
- Uso preferente de calzado de suela blanca (sin tacos) y zapatillas antideslizantes (piscina).
- Se prohíbe el acceso a la zona de baño con ropa y calzados de calle.

MATERIAL:

- El material disponible para las clases de Ed. Física, así como las porterías, redes protectoras, corcheras y redes de voleibol tan sólo serán manipulados por el profesor o por el/los encargados nombrados por este.
- Las luces, gradas, canastas y cortinas (separadores) tan sólo serán manipuladas por el profesor.

ASEO:

- Los alumnos desde 5º de Primaria hasta 1º de Bachillerato deben hacer uso de los vestuarios para el aseo personal después de la asignatura de Ed. Física. Recuerda que estos hábitos forman parte de la evaluación de la asignatura.
- Uso obligatorio de bolsa de deporte para ropa de cambio y juego de aseo personal
- El acceso, el uso y salida del vestuario debe hacerse de la forma más rápida posible.
- La utilización del vestuario implica el correcto uso del mismo. Cada usuario deberá asegurarse de que cierra los grifos, de la conservación de los mismos, informar de las deficiencias...etc.

OTRAS NORMAS:

- Durante las actividades realizadas en la piscina los alumnos deben prestar especial atención a las normas y a las indicaciones del profesor, monitor y socorrista, pudiendo estos privar de la actividad a aquellos alumnos que no muestren la actitud descrita.
- Se prohíbe consumir comidas y bebidas dentro de las instalaciones y, asimismo, depositar toda clase de desperdicios u objetos en su interior.
- Se prohíbe la introducción en la piscina de cualquier objeto susceptible de producir daños a los usuarios o contaminar el agua (objetos punzantes, sucios, etc...).
- Prohibido colgarse de cualquier tipo de red de la instalación.
- El Colegio no se hace responsable de la pérdida de objetos depositados en los vestuarios (reloj, dinero, móviles...)
- Si se sospecha que padece una enfermedad infectocontagiosa, especialmente cutánea, evite su propagación no bañándose y comunicándoselo al profesor.

10.- CUIDADO DEL MATERIAL

- La Agenda Escolar es un documento oficial del centro. Se debe hacer un uso responsable de la misma. Su pérdida, deterioro y mal uso conllevará la obligación de adquirir una nueva, quedando constancia por escrito del hecho.
- Las distintas zonas del Colegio, los locales y el mobiliario contribuirán por su orden, limpieza y buena presentación a una mejor y más grata estancia en el centro. Todos debemos contribuir a mantener limpio el Colegio y a cuidar el material colegial.
- Los desperfectos producidos por negligencia en el uso del material escolar deberán ser reparado o repuestos por la persona o personas que hubieran realizado un uso incorrecto del mismo.
- El uso y estancia en los vestuarios debe ser, en todo momento, correcto y respetuoso. Procura no dar motivo de amonestación y haz un uso exquisito de estas instalaciones
- Los alumnos/as del 2º ciclo de ESO y de Bachillerato deben poner el máximo empeño en el cuidado de su taquilla, respetar las de los demás y evitar desperfectos. Se harán revisiones periódicas sobre el contenido de las mismas como medio para garantizar el orden, limpieza y uso correcto.
- No está permitido usar ni tener visible cualquier tipo de dispositivos electrónicos (móviles, reproductores de música, videojuegos, etc.) en el centro. El Colegio no se hace responsable de las pérdidas y sustracciones de estos objetos. Los padres son responsables del cumplimiento de esta norma.

11.- PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

- El Colegio considera que la correcta presentación de los exámenes, trabajos y todo tipo de pruebas escritas constituyen un aspecto importante de la maduración académica.
- Una caligrafía adecuada, una ortografía propia del nivel académico y una esmerada presentación general, conformarán junto con el contenido un complemento fundamental a la hora de evaluar a los alumnos.

12.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

- El Colegio considera que la actividad educativa desborda el ámbito colegial. Por eso las convivencias, los encuentros deportivos, las excursiones, las salidas culturales...serán consideradas actividades académicas a todos los efectos de asistencia y participación.
- En dichas actividades se exige a los alumnos/as el comportamiento adecuado y el atenerse a las normas fijadas, teniendo en cuenta que en esos lugares, fuera del Colegio, participan no sólo en nombre propio sino en el de sus familias y en el del Colegio, y a todos nos afecta su comportamiento.

CONDUCTAS CONTRARIAS A LA CONVIVENCIA Y APLICACIÓN DE MEDIDAS

Consideramos como conductas contrarias a la convivencia las que atentan contra:

- Las normas establecidas.
- El rendimiento escolar.
- El respeto a las personas e instituciones.
- La cortesía y normal convivencia.
- Conservación de material e instalaciones.
- Actitud negativa ante cualquier aviso, corrección...
- Acceso y/o uso de los datos administrativos, docentes y personales almacenados en la red Intranet del centro o en otros soportes informáticos (DVD, CD, Pendrive,...) sin la autorización y supervisión de un responsable del centro.

Estas conductas contrarias a la convivencia son aquellas que se originan del incumplimiento de las normas de convivencia del centro por parte del alumnado y pueden ser calificadas como:

1.- CONDUCTAS CONTRARIAS A LA CONVIVENCIA DE CARÁCTER LEVE

. De puntualidad.
. Deterioro no grave por el uso indebido en bienes o instalaciones.
. Actos que perturben el ambiente en el recinto escolar (gritos, lenguaje no apropiado, etc.)
. La actitud pasiva del alumno en relación a su participación en actividades orientadas al desarrollo de los planes de estudio, así como a las orientaciones del profesorado respecto a su aprendizaje.
. La falta de respeto al ejercicio del derecho al estudio de sus compañeros.
. Los actos de indisciplina, las injurias u ofensas no graves y los actos de agresión física que no tengan carácter grave.
. Acceso a las aulas por lugares distintos a los asignados para cada nivel.
. Estar fuera del lugar correspondiente a cada nivel y hora.
. Usar o tener visible cualquier tipo de dispositivos electrónicos (móviles, reproductores de música, videojuegos...)

2.- CONDUCTAS CONTRARIAS A LA CONVIVENCIA DE CARÁCTER GRAVE

. La actitud sistemática de falta de puntualidad y asistencia a clase sin justificación.
. Rechazo a la corrección realizada por un profesor e incumplimiento de las sanciones y trabajos.
. Fumar dentro del recinto escolar.
. Falta de respeto a personas, creencias o pertenencias.
. Falsificación, sustracción o no entrega normal del boletín de calificaciones y cualquier comunicado a las familias.
. Conducta seriamente nociva para los demás compañeros (agresión física o inducción a ella, insultos, amenazas, acoso, injurias, ofensas...)
. Falta de educación y respeto en los vestuarios y servicios higiénicos.
. Otras faltas que impliquen expulsión de clase, así como el no respeto e incumplimiento de las normas.
. Falta de aplicación habitual en las tareas o trabajos escolares, así como la falta de respeto al ejercicio del derecho al estudio de sus compañeros.
. No presentarse a los exámenes injustificadamente.
. Reiterada y sistemática comisión de faltas leves.

3.- CONDUCTAS QUE PERJUDICAN GRAVEMENTE LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO DOCENTE

. Entrar y salir del recinto escolar sin autorización.
. Falta de respeto al profesorado o personal no docente, así como todo tipo de injurias y ofensas muy graves a cualquier compañero/a.
. La agresión física muy grave contra los demás miembros de la comunidad educativa.
. La incitación a actuaciones muy perjudiciales para la salud y la integridad personal de los miembros de la comunidad educativa del centro.
. Indisciplina habitual, desobediencia reiterada, desperfecto de material o instalaciones que reflejen malicia o negligencia acusada.
. La suplantación de personalidad en actos de la vida docente y la falsificación o sustracción de documentos académicos.
. La sustracción de bienes tanto del Colegio como de miembros del mismo.
. La acumulación de 3 faltas graves.
· Acceso y/o uso de los datos administrativos, docentes y personales almacenados en la red Intranet del centro o en otros soportes informáticos (DVD, CD, Pendrive,...) sin la autorización y supervisión de un responsable del centro.

MEDIDAS APLICABLES ANTE CONDUCTAS CONTRARIAS A LA CONVIVENCIA

A) Para las conductas contrarias a la convivencia de carácter leve:

. Amonestación verbal o escrita, realización de tareas, etc. Estas serán aplicadas por cualquier profesor.

B) Para las conductas contrarias a la convivencia de carácter grave:

. Privación temporal de algún servicio escolar.
. Privación del derecho a asistir al centro o a determinadas clases por un período (máximo 7 días) sin pérdida de derecho a evaluación continua y con trabajo en casa.
. Realización de tareas que contribuyan a la reparación de los daños materiales causados.

C) Para las conductas que perjudican gravemente la convivencia en el centro docente:

. Apercibimiento que constará en el expediente personal del alumno/a.
. Privación definitiva de algún servicio escolar.
. Privación del derecho de asistencia al centro o a determinadas clases por un período máximo de 10 a 20 días lectivos, sin pérdida al derecho a la evaluación continua y con trabajo en casa.
. Pérdida del derecho a la evaluación continua.
. Inhabilitación para estudiar en el centro.

NOTA: las presentes normas se desarrollan y complementan en los Decretos 292/1995 de 3 de octubre (B.O.C. 140, del 1 de noviembre de 1995 y Decreto 81/2001 de 19 de marzo (B.O.C. 44, del 9 de abril de 2001) Decreto 114/2011 de 11 de mayo (B.O.C.108 de 2 de junio de 2011).



PROGRAMAS DE CALIDAD E INNOVACIÓN EDUCATIVA

Siempre ha sido una constante en nuestra propuesta educativa buscar la calidad en todo lo que hacemos. Calidad en la profesionalidad de los educadores, calidad en los programas educativos y en la atención individual del alumno y calidad en la selección de valores que sustentan nuestro Proyecto Educativo. Siempre estamos buscando la mejor manera de incidir eficazmente en la educación de nuestros alumnos, para ello estamos en constante búsqueda y renovación de nuestros métodos y medios educativos.

Después de varios años inmersos en procesos de Calidad, nuestro Colegio ha obtenido el Sello de Excelencia Europea +400, concedido por la Fundación Europea de Gestión de Calidad (EFQM). Nos sentimos animados en el reto diario de la mejora continua, para ello hemos implantado en el centro grupos de mejora en cada uno de los departamentos.

PROGRAMAS GENERALES DEL CENTRO

TECNOLOGÍAS de la INFORMACIÓN y la COMUNICACIÓN (TICs)

El Colegio está llevando a cabo un plan trienal sobre la aplicación y uso de las TICs. A través de él pretendemos detectar las necesidades de equipamiento, el uso didáctico de estos medios, la formación de los docentes... Todas las aulas disponen de ordenador. Se está llevando a cabo un paulatino proceso de instalación de videoproyectores en las aulas. En este curso 30 aulas disponen de estos medios, además de un número óptimo de ellos portátiles en las secciones. Igualmente este curso hemos dotado 25 aulas con sistema de audio y a lo largo del curso dotaremos al centro de un aula multimedia.

PROYECTO LECTOR

Plan estructurado para todos los niveles educativos del Centro sobre la motivación, estímulo y técnicas de la lectura.

PROYECTO DE FORMACIÓN

Enfocado a todo el profesorado. Se recogen todas las acciones que el claustro estima oportuno abordar como actualización y formación constante, con el fin de mejorar nuestra acción educativa.

CARÁCTER PROPIO LA SALLE

Documento institucional de los centros La Salle. Toda la Comunidad educativa está implicada en el conocimiento y reflexión del mismo.

EDUC. INFANTIL

ULISES

Es un programa de Estimulación Temprana de carácter integral ya que trabaja simultáneamente 3 áreas de estimulación diferenciadas:

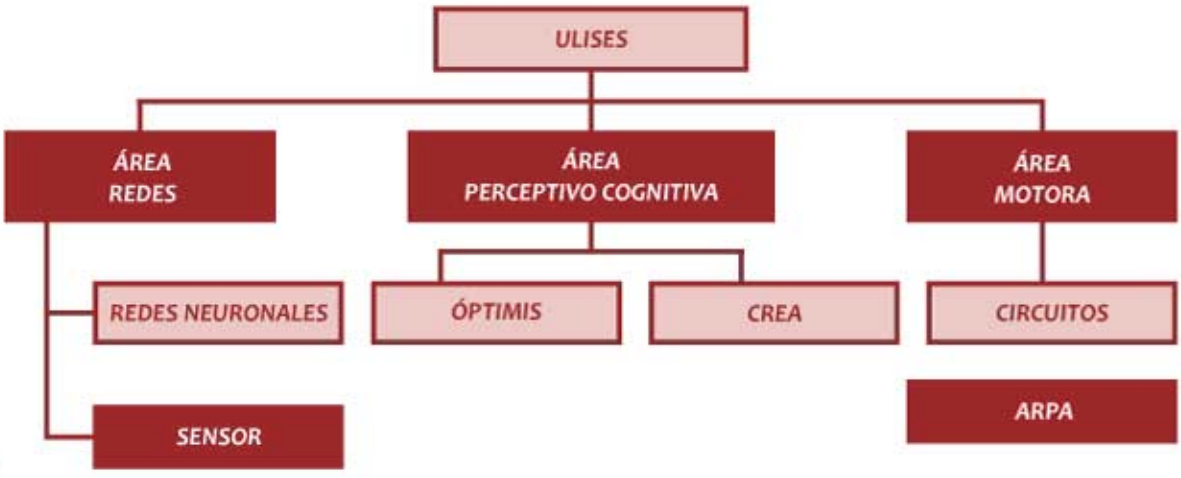

PROYECTOS GLOBALIZADOS "PECA Y LINO" (1º Ciclo)

Peca y Lino es un proyecto global, innovador y flexible (participación familiar), con todo lo necesario para la apasionante tarea de educar a los más pequeños. De 0 a 12 meses, *Mis primeros pasos*, a partir de 1 año, *Juego y aprendo*, y para los de 2, *Las aventuras de Peca y Lino*.

PROYECTOS GLOBALIZADOS "EL COLE VIAJERO" (2º Ciclo)

Plantea el aprendizaje como un viaje lleno de descubrimientos. Es un método basado en la creatividad y tiene como hilo conductor un viaje cuyo recorrido son las unidades didácticas.

TELELETRAS

El Teleletras está elaborado por el Equipo de Infantil del Centro, desde el conocimiento, la práctica con los alumnos y buscando el desarrollo de las capacidades que van a favorecer la adquisición de la lectoescritura.

PROYECTO ERE "SE LLAMA JESÚS" (2º Ciclo)

Proyecto para el área de Religión que desarrolla el currículo de la Conferencia Episcopal.

LECTURA EFICAZ

En el tercer trimestre 6º de E. infantil comenzamos a trabajar con nuestros alumnos el proyecto de lectura eficaz.

INGLÉS

Proyecto AMCO. Introduce al niño desde temprana edad en el idioma extranjero. Para enseñar un segundo idioma como el inglés se requiere que el niño "piense en inglés" en lugar de traducir a partir de su idioma materno. Hablarles exclusivamente en inglés facilita este proceso denominado "switching process". AMCO es más que un libro de inglés. Es una experiencia de vida.

EDUC. PRIMARIA

LECTURA EFICAZ

e trabaja en toda la etapa de 6 a 12 años. Pretende mejorar la velocidad y comprensión lectora de los alumnos, facilitando así el gusto por la lectura, base del conocimiento y aprendizaje.

ORIENTACIÓN

Se lleva a cabo una labor de asesoramiento en la labor tutorial y en el proceso de aprendizaje de todos los alumnos, con especial énfasis en las necesidades especiales:

- Aplicación de pruebas psicopedagógicas en cada nivel.
- Trabajo individual con el alumno/a.
- Atención familiar personalizada.

A.R.P.A.

Programa de desarrollo de habilidades cognitivas y enriquecimiento instrumental. Se aplican una serie de instrumentos que favorecen la adquisición de destrezas útiles para el pensamiento y el aprendizaje. Esta filosofía del programa motiva todo el curriculum, no sólo por los instrumentos, sino el trabajo pedagógico con los alumnos.

VALORES

Proyecto "Sallito": plan sistemático dirigido a la educación en valores.

INGLÉS

Proyecto AMCO. Para enseñar un segundo idioma como el inglés se requiere que el niño "piense en inglés" en lugar de traducir a partir de su idioma materno. Hablarles exclusivamente en inglés facilita este proceso denominado "switching process". AMCO es más que un libro de inglés. Es una experiencia de vida.

CLIL

El Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua Extranjera (CLIL en inglés) hace referencia a aquellas situaciones educativas en las que usamos una lengua distinta a la materna para la enseñanza y aprendizaje de otras asignaturas. Los profesores que trabajan con CLIL son especialistas en sus propias disciplinas, no en la enseñanza de lenguas extranjeras. Éstos hablan la lengua en cuestión con cierta fluidez, siendo también competentes en otros aspectos de ésta (pragmática, léxico, etc.). Las asignaturas que comenzarán a impartirse en alguna de sus horas bajo esta modalidad son: Educación Física, Educación Plástica (ESO) y Conocimiento de Medio (Primaria).

SEGUNDO IDIOMA

Desde los ocho años todos los alumnos se adentran en el aprendizaje de un segundo idioma extranjero: FRANCÉS.

ULISES

En de Primaria continúa este programa en base a lo trabajado en los cursos de Ed. Infantil.



REDES NEURONALES Se aplica en los dos niveles del primer ciclo de E: Primaria

Programa orientado al desarrollo del pensamiento lateral para estimular la creatividad. Se aplica en toda la etapa de Primaria. **C.R.E.A.**

MAPPING Orientado principalmente a trabajar la capacidad de sintetizar. Se trabajan los mapas conceptuales en toda la etapa desde la infancia.

La Obra Social "la Caixa" ha creado el programa "Jóvenes con valores" con el objetivo de contribuir a fomentar los valores éticos y de convivencia, así como potenciar el papel activo de la juventud en la construcción de la sociedad. Se aplica en el segundo y tercer Ciclo de E. Primaria **KITSCAIXA VALORES**

ED. VIAL Adquirir hábitos de comportamiento correctos orientados al dominio del sentido vial, como peatones actuales y conductores futuros.

Aproximación y despertar a distintas realidades del entorno social y natural. Se trabaja desde lo lúdico para llegar a la síntesis comportamental. Programas: **AULAS TEMÁTICAS**

- Trabajamos y nos divertimos I y II (matemáticas)
- Educación medioambiental canaria.
- Educación para el consumo: La alimentación.
- Educación para el consumo: La seguridad.
- Cultura popular canaria.

ED. SECUNDARIA OBLIGATORIA (E.S.O.)

APRENDIZAJE COOPERATIVO Un proyecto nuevo en esta etapa en la que se quiere insistir en la posibilidad de trabajar junto a los demás de manera que se respeten las particularidades; se cree un clima de trabajo adecuado y se vayan adquiriendo destrezas, hábitos y actitudes positivas de convivencia. Este año también comienza su implantación en 3º.

Desde las distintas áreas del currículum se buscan momentos oportunos para realizar un trabajo más individual o en pequeños grupos con los alumnos que necesitan reforzar alguna materia. **REFUERZO-APOYO ESCOLAR**

ACTIVIDADES CULTURALES Es el momento en el que queremos dar especial relevancia a todo tipo de actividad cultural, como medio complementario de formación al trabajo escolar. Se programan y realizan de manera secuenciada y progresiva, También se hace prevención a través de las tutorías formando parte de diferentes programas y contando con especialistas de los diferentes temas preventivos (también en segundo ciclo).

Es un programa específico de formación en las realidades sociales, de manera que el alumnado vaya tomando conciencia de éstas y tome parte activa en la creación de relaciones solidarias y compromisos de voluntariado y cooperación. **PROGRAMA DE ED. SOCIAL**

INGLÉS PRÁCTICO Facilita la puesta en práctica de la teoría aprendida, a través del diálogo y la conversación. Destacar el agrupamiento flexible en inglés en 4º E.S.O. por niveles, de manera que se llegue a adquirir un mejor dominio del idioma según las metas y progresos personales. La conversación, en grupos reducidos, favorece la expresión, entonación y fluidez comunicativa. Todas las explicaciones se hacen en inglés.

Dinámica de desarrollo de los contenidos específicos de las áreas técnicas. Se favorece así el trabajo en grupo y el adentrarse en el mundo de la empresa: proyectar, desarrollar y evaluar. **TRABAJO POR PROYECTOS**

TAQUILLAS El uso de la taquilla personal propicia la responsabilidad en la utilización del material personal y respeto al de los demás.

Para los alumnos de 3° y 4° se organiza una hora de laboratorio dentro de su horario lectivo para las áreas de Biología y Geología y Física y Química apostando así por una preparación práctica.

LABORATORIO



BACHILLERATO

- Optamos preferentemente por la calidad y el rigor científico y académico, que facilite al alumno una preparación para afrontar estudios superiores.
- Llevamos a cabo una labor de orientación y asesoramiento constante para el alumno.
- Propiciamos los elementos necesarios y propuestas adecuadas para el trabajo en equipo.
- Se ponen a disposición de la educación de los alumnos instalaciones y medios materiales equipados con las nuevas tecnologías.

LABORATORIOS Apostamos por una preparación práctica en las áreas de ciencias y técnicas, favoreciendo las prácticas e investigación. Se organizan grupos rotativos fuera del horario escolar.

Equipadas con ordenadores para consulta y trabajo individual.

BIBLIOTECA Y SALA DE TRABAJO EN GRUPOS

APOYO En tutorías sobre las diferentes materias que componen el curriculum de Bachillerato. Los profesores están a disposición para cualquier consulta y refuerzo en una hora asignada para ello.

La asignatura de inglés contará con una hora de conversación tanto en Primero como en 2° de Bachillerato con el objetivo de reforzar y hacer un seguimiento más estrecho del avance en este idioma.

REFUERZO EN IDIOMA

TALLERES El objetivo de los mismos es contar con ofertas variadas que enriquezcan la formación complementaria e integral, que contemplen la autonomía y grado de organización personal de cada uno de los alumnos.

Cursos intensivos semanales en los que se trabajan distintos programas de actualidad del mundo de la informática. Diploma acreditativo del Colegio de los cursos seguidos y número de horas.

+ INFORMÁTICA

CONVENIOS CON LA UNIVERSIDAD Y EL CSIC Ambos convenios nos permiten realizar prácticas de laboratorio con ambas instituciones favoreciendo así el estimulo de las ciencias experimentales.

En todas las etapas, desde Ed. Infantil hasta Bachillerato el Departamento de ORIENTACIÓN Se lleva a cabo una labor de asesoramiento en la labor tutorial y en el proceso de aprendizaje de todo el alumnado, con especial énfasis en las necesidades especiales:

- Aplicación de pruebas psicopedagógicas en cada nivel.
- Trabajo individual con el alumno/a.
- Atención familiar personalizada.

En Ed. Secundaria y Bachillerato Se lleva a cabo una labor de orientación y asesoramiento sobre las diferentes opciones e itinerarios.

HORARIO ESCOLAR

ED. INFANTIL:

- Mañanas: ..... de 9 a 13: Lu, a Vi
- Tardes: ..... de 15 a 17: Lu, Ma, Mi y Ju

ED. PRIMARIA:

- Mañanas: ..... de 9 a 13: Lu, a Vi
- Tardes: ..... de 15 a 17: Lu, Ma, Ju y Vi

PRIMERO Y SEGUNDO E.S.O.:

- Mañanas: ..... de 9 a 13: Lu, Ma y Mi
  ..... de 8 a 13: Ju
  ..... de 8 a 14: Vi
- Tardes: ..... de 15 a 17: Lu, Ma, Mi y Ju

TERCERO Y CUARTO E.S.O:

- Mañanas: ..... de 8 a 14: Ma, Ju y Vi
  ..... de 8 a 14.45: Lu
  ..... de 9 a 14.45: Mi

BACHILLERATO:

- Mañanas: 1º ..... de 8 a 14: Ma
  ..... de 9 a 14.45: Mi
  ..... de 8 a 14.45: Lu, Ju y Vi
- Mañanas: 2º ..... de 8 a 14: Ma
  ..... de 9 a 14.45: Mi
  ..... de 8 a 14.45: Lu, Ju y Vi

NOTA: Los miércoles, el comienzo de las clases es a las 9,00h. para todos los cursos.

CALENDARIO ESCOLAR / PLANING

SEPTIEMBRE 2011	
Día 5	Comienzo de clases en 2° y 3° Ed. INFANTIL
Día 6	Comienzo de clases en 1° Ed. INFANTIL
Día 7	Comienzo de clases en 4° Ed. INFANTIL y PRIMARIA
Día 9	Comienzo de clases en 5°-6° Ed. INFANTIL
Día 13	Comienzo de clases en E.S.O. y BACHILLERATO - INAUGURACIÓN CURSO
OCTUBRE 2011	
Día 12	Fiesta Nacional España. No lectivo
Día 28	Entrega de notas de Ev. Inicial
Día 31	No Lectivo
NOVIEMBRE 2011	
Día 01	No lectivo
Día 26	Retiro Adviento: Profesores, Hermanos, Padres, Animadores.
DICIEMBRE 2011	
Día 05	Día del Enseñante. No lectivo
Día 06	Día de la Constitución. No lectivo
Día 08	Festividad de la Inmaculada. No lectivo
Día 12	Inicio Campaña de Navidad
Día 22	Entrega de notas en todos los niveles Vacaciones de Navidad.
Día 24	MISA DEL GALLO en el COLEGIO
Día 25	NAVIDAD
ENERO 2012	
Día 9	Reanudación de las clases
Día 20	Celebramos la festividad de San Ildefonso, Patrono del Colegio
Día 30	Día de la Paz
FEBRERO 2012	
Día 02	Ntra. Sra. Candelaria. No lectivo
Día 03	No lectivo
Día 20	Lunes de Carnaval. No lectivo
Día 21	Martes de Carnaval. No lectivo
Día 22	Miércoles de Ceniza
MARZO 2012	
Día 3	Encuentro de cuaresma: Profesores, Hermanos, Padres, Animadores
Día 30	Entrega Notas 2ª Evaluación. Vacaciones Semana Santa.
ABRIL 2012	
Día 01	Domingo de Ramos
Día 05	Jueves Santo. Pascua Juvenil
Día 06	Viernes Santo
Día 08	PASCUA DE RESURRECCIÓN
Día 09	Lunes de Pascua. No lectivo
Día 10	Reanudación de clases
Día 28	Primeras Comuniones
Día 29	Primeras Comuniones
MAYO 2012	
Día 1	Primeras Comuniones Día del trabajo. No lectivo
Día 3	Festividad de La Cruz
Día 11, 13	Festividad de San Juan Bautista de La Salle. Fiesta de la Cdad. Educativa
Día 11	Misa de las familias en honor de S. Juan Bautista de La Salle
Día 26	Imposición de insignias a los alumnos finalistas
Día 30	Día de Canarias. No lectivo
JUNIO 2012	
Día 8	Confección de Alfombras del Corpus
Día 10	CORPUS CHRISTI
Día 22	Fin de curso

El Calendario de fin de curso está pendiente de publicación en el BOC. Se informará puntualmente.

HIMNOS DEL COLEGIO

HIMNO DEL COLEGIO

Tremolando la bandera, galopando el corazón,
Del Colegio de "La Salle" entonemos la canción.
La Canción que vierte el alma con aliento vencedor
Y digámosle, con júbilo, este día: ¡Loor, Salud, Honor!.

De mi patria es el Colegio, la divisa ornamental,
Es el valle de sus lirios, el ensanche del hogar,
El oriente de sus hijos, alborada de esplendor,
Es el norte de esperanzas juveniles ¡Loor, Salud, Honor!

Adelante, pasodoble, compañeros, ¡viva! ¡viva!
La bandera de "La Salle" más arriba, más altiva.
Y al mirarla por los aires con ondeo triunfador,
clamaremos:
¡Nuestro Santo patriarca! ¡Viva!; viva Tenerife! ¡Viva!
¡LOOR, SALUD, HONOR!.





HIMNO A SAN ILDEFONSO

Gloria a ti, celestial Ildefonso,
Capellán de la Virgen egregio,
Titular del glorioso Colegio
Que te elige por santo patrón:
Desde el cielo miradnos piadoso,
A Maestros y Alumnos, con gloria
Celebrar tu bendita memoria
y pedir tu eficaz bendición.

Gloriosísimo Ildefonso,
Juntos ante los altares,
Tus queridos escolares
Te pedimos con fervor:
En las luchas, la victoria,
En las penas, el consuelo
Y al morir, volar al cielo
A cantar siempre al Señor.

NOTAS

NOTAS

La Salle
San Ildefonso

Avda. La Salle, 3
38005 Santa Cruz de Tenerife
Tlf.: 922 214 000 Fax: 922 214 633
www.lasallesi.com
email: sanildefonso@lasalle.es